

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Nombre del puesto: Técnico(a) de Juventud y Género (1 puesto)

Reporta a: Coordinador(a) de Campo del Proyecto Mancomunidad Copanch'orti'

Ubicación: Municipios que integran la Mancomunidad (Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa), así como el municipio de la Unión del departamento de Zacapa.

1.1. Antecedentes

Catholic Relief Services ha puesto en marcha un enfoque de restauración de tierras basado en la implementación del Proyecto Agua y Suelo para la Agricultura 2 (ASA2), el cual pretende la expansión de prácticas sustentables agrícolas que evitan la degradación y contribuyen a la restauración de los recursos naturales. Este enfoque se implementa a través de una intervención multipaís con una visión para un cambio sostenible y a escala que contribuya a la mejora de los medios de vida de pequeños agricultores, con metas de crear sistemas agrícolas y medios de vida basados en los recursos hídricos y suelos restaurados. La restauración de suelos en paisajes agrícolas es un proceso complejo y de visión a largo plazo en busca de actores de igual visión y buena preparación.

1.2 Resumen del Puesto

Brindará análisis técnico y apoyo en el área de desarrollo juvenil del proyecto ASA2, en línea con los principios y estándares de calidad, con las directrices de los donantes y mejores prácticas de la industria para personal técnico, para avanzar en la entrega de programación de alta calidad a los pobres y vulnerables. Al trabajar de cerca con expertos técnicos sus habilidades y conocimiento contribuirán a determinar qué tan efectivo, adaptable e innovador es la programación de CRS en el área juvenil por todo el globo. Este puesto liderará la implementación y gestión de la estrategia de educación y empleo juvenil del proyecto. Facilitará la participación e inclusión de los jóvenes con propósitos cruzados y trabajan para desarrollar el liderazgo, los medios de vida, el espíritu empresarial y las habilidades para la vida entre los jóvenes participantes.

1.3 Responsabilidades del Puesto

- Investigar y analizar información técnica de una variedad de fuentes para problemas técnicos para apoyar a equipos del Proyecto para que logren excelencia técnica en programas/proyectos en Desarrollo Juvenil y Género.
- Apoyar el desarrollo de documentos y herramientas de programa/proyecto, así como de manuales o guías técnicas, material de capacitación y directrices para mejora de calidad y evaluaciones.

- Preparar presentaciones y coordinar necesidades de comunicación del proyecto por medio de recursos de comunicación escritos y de edición, tales como: Casos de estudio, folletos, informes, artículos revisados por pares o reportes, tanto para audiencias internas como externas.
- Coordinar y/o realizar varias actividades en apoyo de diseño e implementación de programa/proyecto, incluyendo, pero no limitado a evaluación de necesidades, planificación estratégica, diseño de programa y escribir propuesta, monitorear y evaluar, y soluciones tecnológicas.
- Recolectar información y recursos relacionados con desarrollo juvenil y diseminarlos al personal y ayudar con la organización, diseño y coordinación de talleres de capacitación para apoyar los esfuerzos de desarrollo de capacidades. Identificar nuevos enfoques y métodos para aprendizaje en línea.
- Contribuir con la agenda de aprendizaje con la investigación y análisis de información, conducir revisiones de literatura, mapeo o recolección de información de varias fuentes internas o externas en temas asignados. Coordinar el mantenimiento de bases de datos de recurso virtual y de documentación.
- Inducir a los equipos técnicos en las metodologías dirigidas en el tema de Juventud y Género del Programa de la Mancomunidad. Asegurar que se conozca y se institucionalice la política y estrategia de género en los distintos espacios donde participa el proyecto.
- Capacitar a los equipos técnicos con base en metodologías seleccionadas y priorizadas para abordar el problema a atender según el proyecto y estrategia de implementación.
- Brindar soporte sobre los procesos de formación en habilidades para la vida, habilidades para el trabajo, emprendurismo, planes de negocios para los jóvenes y género.
- Realizar monitoreo técnico sistemático y soporte en seguimiento a calidad de programa según estándares de fases del Programa.
- Dar seguimiento a las iniciativas de negocios y los fondos asignados a través del proyecto.
- Establecer alianzas con el sector público y privado para el desarrollo de la fuerza laboral juvenil; ya sea a través del empleo, autoempleo y pequeños negocios.
- Redactar y preparar contenido informativo de los resultados y la implementación del programa con fines de comunicación y posicionamiento, incluye la preparación de jóvenes que participarán en actividades de posicionamiento.
- Fortalecer los métodos de formación de jóvenes, reunir material validado relacionado con atención psicosocial para fortalecer la formación de jóvenes.
- Asesorar y apoyar el trabajo de género en ASA2.
- Establecer coordinaciones con diferentes organizaciones socias y definir los roles y responsabilidades en el cumplimiento de las actividades de género en las cadenas de valor.
- Monitorear, evaluar, dar seguimiento y desarrollar capacidades en temas de género en ASA2.

1.4 Antecedentes, Experiencia y Requisitos Típicos

Educación y Experiencia:

- Profesional en Ciencias Sociales, Trabajo Social, Psicología o campos afines.
- De preferencia con experiencia en juventud que incluye: métodos de atención por medio de metodología cognitivo-conductual, atención psicosocial y técnicas de formación para jóvenes.
- Mínimo de dos a tres años de experiencia laboral relevante con una ONG, con al menos un año de experiencia de trabajo de programa en el campo y facilitación dirigida hacia jóvenes.
- Experiencia de dos a tres años en elaboración o implementación de políticas con equidad de género en el área rural.
- Amplio entendimiento y experiencia en la gestión de empleo y en los procesos de intermediación laboral / contratación de la empresa privada, emprendurismo juvenil.
- Construcción de alianzas con el sector privado y público, manejo de herramientas que faciliten la gestión de empleo.
- Experiencia en trabajar y asesorar a jóvenes, que se forman para insertarse laboralmente.
- Capacidades/habilidades para promover la construcción de alianzas amplias.
- Conocimiento de diseño de proyectos y desarrollo de propuestas.
- Conocimiento de lo último en herramientas tecnológicas que tengan el potencial de ser aplicadas en el área de desarrollo juvenil.
- Dominio de paquetes MS Office (Excel, Word, Power Point), aplicaciones de conferencia en línea y redes para compartir conocimiento.

Habilidades Personales:

- Buenas habilidades para la gestión de relaciones con la capacidad de trabajar colaborativamente como parte de equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidades de pensamiento estratégico, analítico y sistémico.
- Fuertes habilidades de escritura.
- Fuertes habilidades de recolección de datos, investigación y capacidad de interpretar y analizar información.
- Proactivo, ingenioso y orientado a resultados

Lengua Extranjera Deseada:

Inglés básico (No Indispensable)

Disponibilidad para viajar:

Un 90% a las áreas de intervención de la iniciativa

1.5 Relaciones Laborales Clave

De Supervisión: No aplica

Internas: Coordinar con los miembros del equipo de proyecto tanto a nivel interno de la organización como con el equipo de CRS y otros socios.

Externas: Socios locales, instituciones estatales, organizaciones internacionales, empresas privadas, universidades, otras organizaciones operadoras de desarrollo que tienen vínculos con el proyecto para distintos temas de interés mutuo.

1.6 Área de trabajo

Área técnica de la Mancomunidad Copanch'orti' con acciones en comunidades priorizadas de los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa, San Juan Ermita, así como en el municipio de la Unión del departamento de Zacapa.

1.7 Condiciones contractuales

A continuación, se describen las condiciones contractuales a ser tomadas en cuenta por el contratista.

- a) La ejecución de estos servicios técnicos será financiada con recursos del proyecto bajo la coordinación de la Mancomunidad Copanch'orti'.
- b) Se coordinarán todas las actividades con el equipo técnico y administrativo del proyecto y de la Mancomunidad Copanch'orti'.
- c) La Mancomunidad Copanch'orti', brindara el espacio físico para la ejecución de las actividades de gabinete.
- d) El plazo de la prestación de Servicios es por **doce meses (12) calendario**, empezará a contar en el momento de la suscripción del contrato. (El contrato es prorrogable, en función a evaluación de desempeño)
- e) El/La contratado/a estará sujeto a un plazo de **dos meses (2) de prueba**.
- f) Los servicios estarán bajo el renglón 022, por lo que le serán canceladas las prestaciones de ley.

1.9 Procedimiento para Postulación

a. Publicación de Términos de Referencia

Los Términos de Referencia serán publicados en la página oficial de la Mancomunidad Copanch'orti', en el link siguiente <http://www.copanchorti.org/>

b. Forma de aplicación

Las personas interesadas deberán de remitir su Curriculum Vitae y adjuntar una carta de interés (indicando pretensión salarial) dirigida a la Junta Directiva de la Mancomunidad, detallando el nombre del puesto, solicitud, deberán de enviar los documentos requeridos a la dirección electrónica siguiente: gerencia.general@copanchorti.org especificando en el asunto el puesto al que está postulándose. La fecha límite para aplicar es el 05 de diciembre 2022, a las 15:00 horas

Presentación de la propuesta deberá contener la información requerida y en el orden siguiente:

- Carta de interés
- Curriculum Vitae
- Documentos de soporte de CV (diplomas y constancias escaneadas)
- Copia de DPI
- RTU
- Solvencia Fiscal
- Antecedentes penales y policíacos vigentes
- Constancia RENAS vigente
- Boleto ornato
- Licencia de conducir motocicleta y vehículo de cuatro ruedas

1.10 Descargo de Responsabilidad

Este anuncio de vacante no es una lista exhaustiva de la habilidad, esfuerzo, obligaciones y responsabilidades relacionadas con la posición. La duración de la contratación de esta posición está sujeta a la duración de los fondos de la iniciativa, así como entre otros procesos internos basados en la ley local. Al solicitar este trabajo, es entendido y reconocido que la Mancomunidad requiere que su personal trate a todas las personas con dignidad y respeto y que prevenga activamente el acoso, el abuso, la explotación y la trata de personas.

Además, es entendido que, si es un candidato exitoso, estará sujeto a una verificación integral de antecedentes, y sus referencias personales/profesionales se solicitarán para evaluar comportamientos relacionados con los temas relativos a la salvaguardia anterior.

Los procedimientos de adquisición de talento de la Mancomunidad y de CRS reflejan nuestro compromiso en la protección de niños y adultos vulnerables del abuso y la explotación